

EN FAVOR DE GASPAR GARCÍA LAVIANA

Este año es el 45º aniversario de la muerte de Gaspar García Laviana, el misionero asturiano que cae en combate contra la Guardia Nacional somocista el 11 de diciembre de 1978. Varias asociaciones están recabando apoyos para que su comportamiento ejemplar sea reconocido por nuestras instituciones.

La principal objeción que algunos ponen a su vida es haberse integrado en la lucha armada contra la larga y ominosa dictadura de la familia Somoza, que, gracias al expolio continuado de Nicaragua y de sus gentes, había llegado a ser considerada como la primera fortuna de Centroamérica. Me gustaría ofrecer unas consideraciones al respecto.

Gaspar conocía bien la mentalidad conservadora de su Iglesia, sabía que su decisión **sería no solo criticada, sino condenada** por muchos, incluso por algunos de los más cercanos a él y sobre manera por la jerarquía católica. Lo dice en una de sus cartas al cura de Tuilla, Mario Garramiola. Por otra parte, además, nuestro misionero asturiano era muy consciente del **riesgo real** que suponía entrar en la lucha armada, como confiesa al mismo cura: “Bueno, la vida es única y debo aprovecharla siendo fiel a mí mismo y a la misión que crea más positiva para la gente, así me cueste la vida. Es por eso que no doy paso atrás, aunque como buen mortal tengo mi dosis de miedo que me trago y disimulo como puedo”.

Estamos ante el Gaspar que cautiva, al verlo tan consciente de lo que está haciendo, tan libre frente a los muchos prejuicios ideológicos, presiones institucionales y sus propios intereses personales, al verlo tan valiente, superando el miedo al peligro real al que se iba a exponer, y al verlo tan generosamente solidario con la causa del pueblo nica.

Su grandeza de espíritu la vemos condensada en estas palabras que, ya vestido de soldado y viviendo en la montaña, le dice en una de sus cartas a su hermano Silverio: “Mira, me encuentro bien y estoy muy contento. Eso es lo primero. Lo segundo, que, a pesar de que hago la guerra, tengo paz conmigo mismo y me siento feliz. Lo tercero, que no hay nada que valga tanto la pena como dar la vida por la liberación de un pueblo. Lo cuarto, que es lo que necesita Nicaragua en este momento, y no sermones”. “Como sacerdote tengo la obligación de ir delante de mi gente; y, en una situación tan desesperada como la que vive el pueblo, se necesitan hombres que se enfrenten contra el mal. Mi testimonio animará a muchos, tenlo por seguro”. No lo olvidemos: la situación era desesperada. Miedo lo tenían todos.

Hay dos cosas más que debemos añadir para entender la decisión tan grave de Gaspar de coger las armas. En primer lugar, hay que tener en cuenta su especial sensibilidad ante el sufrimiento humano, que él podía palpar a diario en la gente de sus parroquias: campesinos explotados por los grandes finqueros, ciudadanos desatendidos por un Estado que estaba todo él solo al servicio del enriquecimiento de la familia Somoza y allegados y lacayos.

Y, en segundo lugar, la opresión a la que el pueblo nicaragüense estaba sometido. El testimonio de amnistía internacional es abrumador: “la Guardia Nacional de Nicaragua continúa llevando a cabo asesinatos políticos, torturas y detenciones arbitrarias después de la insurrección de setiembre de 1978, que se extendió a todo el país; a finales de octubre, numerosos refugiados fueron detenidos y asesinados a sangre fría cuando regresaban a sus hogares en Estelí y Chinandega”... Gaspar conocía muy bien lo que sucedía en Nicaragua, como él mismo describe

en uno de sus poemas: “decían que eran justos/ y encarcelaban al inocente/ y lo torturaban/ y se burlaban de él/ y lo mataban/y echaban su cuerpo a los volcanes” ...

Teniendo en cuenta todo lo dicho, que es el contexto donde hay que enmarcar la decisión de Gaspar de hacerse guerrillero, me centro ahora en la moralidad misma del acto humano de participar en aquella lucha de liberación de todo un pueblo, al cual él mismo pertenecía. Él, como casi todos, estaba sufriendo la opresión de la dictadura: era vigilado, perseguido, se le prohibió hablar en Radio Rumbos Rivas, sufrió tres atentados y se vio obligado a exiliarse para salvar su vida.

Para emitir un juicio moral del comportamiento de Gaspar lo primero que hay que considerar es la situación, la cruel y continua **agresión social** generalizada que, ya desde ya el año 1936, la mayoría de los nicaragüenses están padeciendo: la explotación laboral. A pesar de trabajar, la mayoría carece de lo fundamental para su alimentación, atención sanitaria, educación... etc.

A esto hay que añadir la **agresión política**: la dictadura suprimía de derecho o de hecho todas las libertades tanto laborales, como ciudadanas y políticas. Ni siquiera se podía estar seguro de la propia existencia: la misma vida dependía de la arbitrariedad de quienes podían decidir acabar con ella, que eran los mandos militares y políticos, que protegían los intereses de la familia Somoza.

Es muy importante para emitir un juicio moral certero sobre Gaspar tener presente lo anteriormente dicho, que nos lleva claramente a la conclusión de que en Nicaragua **preexiste una violencia grave y constante** a la que hace frente la insurrección armada a la que Gaspar se une. La violencia necesaria que engendra es la respuesta que llevan a cabo, con todo derecho, los que previamente están siendo agredidos. Estamos ante lo que siempre se llamó **derecho a la legítima defensa**, que tiene todo aquel que es atacado. Y no hay más, sino solo saber que la respuesta violenta necesaria ante un ataque, para que sea legítima, ha de ser el único medio de defensa que le queda al agredido, ha de ser moderada, descartando ir más allá de lo necesario, no se puede caer en la venganza ni producir daños injustificados, pero, si no hay otra salida, **uno se puede defender hasta produciendo la muerte del injusto agresor**. Otra cuestión es que alguien no quiera defenderse, o no quiera defender a quien a su lado tiene en peligro su vida.

Estos son principios de la moral católica tradicional. La encíclica ***Populorum Progressio***, al hablar de la lucha revolucionaria, de entrada, la reprueba, pues “suele engendrar nuevas injusticias, introduce nuevos desequilibrios y provoca nuevas ruinas”. Pero, sin embargo, cita una excepción: “salvo en caso de tiranía evidente y prolongada que atentase gravemente a los derechos fundamentales de la persona y dañase peligrosamente el bien común del país”. Es evidente que las circunstancias que invoca la encíclica papal se daban en Nicaragua, por lo que nada se puede reprobar moralmente a quienes decidieron defenderse de la agresión generalizada que sufría el pueblo nicaragüense.

Bien es verdad que algunos recriminan a Gaspar su decisión por el hecho de que él sea sacerdote, pero el serlo no es algo tan especial que lo sitúe en un plano distinto de moralidad. Su condición de sacerdote para nada influye en la calificación moral de lo que él hiciera en la lucha contra la dictadura. Podrán influir otras circunstancias que afecten al conocimiento de lo que uno hace o al consentimiento, pero no el ser cura, que es un sobreañadido a la persona. La vida, propia o de los demás, es lo substancial. Lo mismo el derecho a defenderla. Matar podrá ser un delito o, si queremos, un pecado, pero lo mismo da que el que mata sea cura o no. En el caso de la violencia que engendra la insurrección popular nicaragüense, no es ni lo uno ni lo otro,

pues, como dije antes, **estamos ante una agresión social, política y física injusta que se da previamente**, que atenta contra la vida o la integridad de la mayor parte de la población nicaragüense, la cual **no tiene otro medio de defensa para impedir las agresiones que cambiar radicalmente la situación política**. Esto es lo que pretendía la insurrección contra la dictadura a la que se unió Gaspar, a la que al final se integró todo el pueblo nicaragüense.

Habrà quien diga que Gaspar podrí haberse exiliado para poner a salvo su vida y evitar estar forzado a utilizar las armas. Lo tenía muy fácil, pues estaba en España en octubre de 1977. Toma la opción que, si tenemos en cuenta la parábola del Buen Pastor, le honra también como sacerdote. Para el Maestro de Nazaret es buen pastor quien, en lugar de huir, cuando sus ovejas están en peligro, las defiende hasta dar la vida por ellas. Parece que hay distintas maneras cristianas de entender la moralidad y de valorar los comportamientos humanos. Es evidente. Y no solo en este caso.

José María -Pipo- Álvarez Rodríguez

Miembro del Foro de Cristianos Gaspar García Laviana
y de la Asociación Por la Memoria de Gaspar García Laviana.